



**AYUDA MEMORIA**  
**Acuerdo Comercial con la República de Corea**  
**III Ronda de Negociaciones**  
**DEFENSA COMERCIAL**  
**Seúl, Corea, 14 y 15 de Junio de 2010**

**1) Participantes**

ELOISA FERNÁNDEZ – MINCOMERCIO MAURICIO SALCEDO - MINCOMERCIO LIDA QUINTERO - DNP
---

**2) Avances en la ronda:**

**I. Salvaguardia bilateral**

En la 3ra Ronda se hizo una revisión total del texto sobre salvaguardia bilateral y se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1) *Aplicación de una medida de Salvaguardia:* Se acordó la propuesta de un tipo de ajuste relacionado con aumentar la tasa del arancel hasta el nivel que no exceda el menor entre el NMF en el momento de adoptar la medida y la tasa base especificada en la lista de Eliminación Arancelaria.
- 2) *Normas para una medida de salvaguardia:* Se llegó a un acuerdo sobre los plazos de notificación y consultas a la otra parte una vez iniciada la investigación.
- 3) *Medidas provisionales:* Se llegó a acuerdo sobre el plazo a partir del cual la autoridad podrá aplicar una salvaguardia provisional.
- 4) *Compensación:* Se discutieron diferentes puntos de vista sobre las propuestas de Corea y Colombia, quedando pendiente algunos intercambios de propuestas alternativas.

**II. Medidas de Salvaguardia Global:**

Está pendiente el tema de la exclusión de la salvaguardia global cuando las importaciones de las Partes no son causa sustancial de daño o amenaza de daño grave.

*Definiciones:* Se complementó la definición de autoridad competente, especificando que para Corea es la Comisión de Comercio de Corea (Korea Trade Commission).

**III. Derechos antidumping y medidas compensatorias:**

Se discutieron las propuestas en materia de cooperación y sobre la cláusula para ratificar que ninguna disposición del Acuerdo imponía Derechos y Obligaciones adicionales en materia de dumping.





Además, se revisaron las propuestas de Corea sobre reglas OMC Plus, se explicó en qué consistiría la flexibilización de estas reglas relacionadas con la prohibición del zeroing, menor derecho, mejor información disponible y compromisos relativos a precios, respecto a lo cual Corea se comprometió a remitir las propuestas escritas de una redacción mejorada del texto.

